



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 051-2019-DFCC
Bellavista, mayo 09, 2019.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 063-2019-UICC/FCC de fecha 04 de abril del 2019, mediante el cual el Director (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, remite la Resolución Nº 006-19-UICC, de fecha 02/04/18 aprobando el DESISTIMIENTO del trámite del Nuevo Proyecto de Investigación titulado: “Incentivos tributarios a la investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i)” del Prof. Mg. CPC. Juan Román Sanchez Panta.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Nº 150-12018-CFCC, de fecha 02 de mayo del 2018, se refrenda la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 028-18-UICC y aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el docente ordinario, con la categoría de Asociado TC adscrito a la Facultad de Ciencias Contables Mg. CPC. JUAN ROMAN SANCHEZ PANTA (2518); titulado “INCENTIVOS TRIBUTARIOS A LA INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION, (I+D+i)”; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/ 9,600.00 (Nueve mil seiscientos con 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de veinticuatro (24) meses, sin participación docente ni apoyo administrativo;

Que, con el documento del visto, se remite el expediente y ejemplares del indicado Proyecto de Investigación con la Resolución Nº 006-19-UICC de fecha 02/04/2019, por la que se resuelve aprobar el desistimiento del docente a continuar con el trámite por las razones expuestas en la parte considerativa de la precitada resolución;

En uso de las atribuciones que confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º **REFRENDAR la Resolución Nº 006-19-UICC de fecha 02/04/2019, así como el DESISTIMIENTO A CONTINUAR EL TRAMITE DEL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el docente ordinario, Mg. JUAN ROMAN SANCHEZ PANTA (2518); con la categoría de Asociado TC., adscrito a la Facultad de Ciencias Contables; titulado “INCENTIVOS TRIBUTARIOS A LA INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION, (I+D+i)”.**
- 2º Elevar la presente Resolución conjuntamente con el Nuevo Proyecto al Vicerrectorado de Investigación para el trámite pertinente.
- 3º Transcribir la presente Resolución a la Dirección de la Unidad de Investigación de la FCC, Secretaría del Decanato de la Facultad, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Regístrese y comuníquese

C. Bachus

